CONTRATO N°43/2020

CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR DISTRITO DE CORONEL OVIEDO, SAN JOSÉ, SAN JOAQUÍN Y VAQUERÍA – PLURIANUAL CO Nº 15/2020 ID Nº 386777

Entre la GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ, domiciliada en Avda. Mcal. Estigarribia e/ Ytororo – Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por Sr. Alejo Ríos Medina, con Cédula de Identidad N° 699.371, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma CONSTRUCCIONES Y HERRERIA SAN FERNANDO, domiciliada en la Ciudad de Cnel. Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto porSeñorFeliciano Rojas Barrios, con Cédula de Identidad N° 2.802.544, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR DISTRITO DE CORONEL OVIEDO Y SAN JOSÉ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y El PROVEEDOR/A, con relación a la "CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR DISTRITO DE CORONEL OVIEDO Y SAN JOSÉ", que seguidamente se detallan y se regirán por estas Cláusulas y las contenidas en la ley relativa a la materia.-

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los aspectos generales del contrato;
d) Los datos cargados en el SICP;
e) La oferta del proveedor;
f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.-

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son: *NO APLICA.*----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente llamado vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°386777.----------

Construcciones y Herrería "San Fernando" de Feliciano Rojas Barrios Ruc: 2802544-0 0981 627 981 Coronel Oviedo - Paraguay

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Alejo Rios Medina
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas N° 15/2020, convocado por la Gobernación del Caaguazú. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 3243de fecha 03 de diciembre de 2020.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Item	Descripción	INIDAD DE MEDIDA	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si correspon de)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
	LOTE Nª 2				
1	**Preparación de la obra Esc. Bas. N° 49 Eliza Alderete - San Jose de los Arroyos**	Unidad Medida Global	1	0	0
1.1	Cartel de obra	Unidad	1	929.880	929.880
1.2	Placa de marmol	Unidad	1	1.623.600	1.623.600
1.3	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	93,8	4.920	461.496
1.4	Replanteo	Metros cuadrados	93,8	4.920	461.496
2	Cimiento	Unidad Medida Global	1	0	0
2.1	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	10,73	373.920	4.012.162
3	Estructura de H° A° :	Unidad Medida Global	1	0	0
3.1	Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	0,65	1.869.600	1.215.240
3.2	Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,85	1.869.600	1.589.160
3.3	Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,21	1.869.600	2.262.216
3.4	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,06	1.869.600	5.720.976
3.5	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	196.800	196.800
4	Mamposteria de nivelación	Unidad Medida Global	1	0	0
4.1	De 0,30 m.	Metros cuadrados	20,78	147.600	3.067.128
5	Relleno	Unidad Medida Global	1	0	0
5.1	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,44	73.800	1.729.872
6	Aislación asfaltica	Unidad Medida Global	1	0	0
6.1	De paredes	Metros cuadrados	7,63	85.608	653.189
7	Mamposteria de elevación	Unidad Medida Global	1	0	0
7.1	De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	46,04	108.240	4.983.370
7.2	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	97,23	118.080	11.480.918
7.3	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	19.680	432.960
8	Pilares :	Unidad Medida Global	1	0	0
8.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	8,64	241.080	2.082.931
9	Techo	Unidad Medida Global	1	0	0
9.1	Tejas con tejuelones prensados y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	123,2	293.232	36.126.182
10	Revoques	Unidad Medida Global	1	0	0
10.1	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	176,02	28.044	4.936.305
10.2	De viga cumbrera, galerìa y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	37,44	54.833	2.052.962
10.3	De pilares de H° A°	Metro lineal	7	40.270	281.891
10.4	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	35,5	63.960	2.270.580

Alejo Rios Medina
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

10.5	De alfeizar de ventanas 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	44,8	17.220	771.456
11	Pisos	Unidad Medida Global	1	0	0
11.1	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87,28	44.280	3.864.758
11.2	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	87,28	137.760	12.023.693
11.3	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	53,9	68.880	3.712.632
11.4	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	610.080	610.080
11.5	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,4	68.880	1.611.792
11.5	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0,45 m.)	Metros cuadrados	1,9	73.800	140.220
12	Aberturas	Unidad Medida Global	1	0	0
12.1	Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	1.082.400	2.164.800
12.2	Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.426.800	1.426.800
12.3	Ventanas balancines	Metros cuadrados	17,64	344.400	6.075.216
13	Pinturas	Unidad Medida Global	1	0	0
13.1	De paredes con sellador- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	176,02	18.696	3.290.870
13.2	De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	176,02	24.108	4.243.490
13.3	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	13,13	22.140	290.698
13.4	De viga cumbrera,galerìa,encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	37,44	24.600	921.024
13.5	De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	17,64	29.520	520.733
13.6	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	97,19	26.568	2.582.144
13.7	De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	102,87	24.600	2.530.602
13.8	De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,16	29.520	152.323
13.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	79,8	26.568	2.120.126
13.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	37,8	29.028	1.097.258
14	Colocacion de vidrios	Unidad Medida Global	1	0	0
14.1	Vidrios de 6 mm.	Metros cuadrados	17,64	162.360	2.864.030
15	Desague Pluvial	Unidad Medida Global	1	0	0
15.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	37,8	49.200	1.859.760
16	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	0	0
16.1	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	6	93.480	560.880
16.2	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	4	93.480	373.920
16.3	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	12	103.320	1.239.840
16.4	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	11	103.320	1.136.520
16.5	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	5	123.000	615.000
16.6	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	54.120	1.353.000
16.7	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	6	147.600	885.600
16.8	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	6	108.240	649.440
16.9	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	285.360	285.360
16.10	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	285.360	285.360
16.11	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	236.160	708.480
16.12	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador,pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de inspección 40x40,pozo absorbente y mesada de HºAº con azulejos)	Unidad	1	5.439.331	5.439.331
17	Limpieza de Obra	Unidad Medida Global	1	0	0
17.1	Limpieza final	Metros cuadrados	93,8	4.920	461.496

Alejo Rios Medina
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

18	**Preparación de la obra Esc. Bas. N° 7482 Balbina Mendoza - Coronel Oviedo**	Unidad Medida Global	1	0	0
18.1	Cartel de obra	Unidad	1	929.880	929.880
18.2	Placa de marmol	Unidad	1	1.623.600	1.623.600
18.3	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	93,8	4.920	461.496
18.4	Replanteo	Metros cuadrados	93,8	4.920	461.496
19	Cimiento	Unidad Medida Global	1	0	0
19.1	Excavación y carga de cimiento con PBC	Metros cúbicos	10,73	373.920	4.012.162
20	Estructura de H° A° :	Unidad Medida Global	1	0	0
20.1	Zapatas de Hº Aº	Metros cúbicos	0,65	1.869.600	1.215.240
20.2	Pilares de Hº Aº	Metros cúbicos	0,85	1.869.600	1.589.160
20.3	Viga cumbrera, galería y dado de Hº Aº	Metros cúbicos	1,21	1.869.600	2.262.216
20.4	Encadenados de H° A° - Inferior y Superior	Metros cúbicos	3,06	1.869.600	5.720.976
20.5	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	196.800	196.800
21	Mamposteria de nivelación	Unidad Medida Global	1	0	0
21.1	De 0,30 m.	Metros cuadrados	20,78	147.600	3.067.128
22	Relleno	Unidad Medida Global	1	0	0
22.1	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,44	73.800	1.729.872
23	Aislación asfaltica	Unidad Medida Global	1	0	0
23.1	De paredes	Metros cuadrados	7,63	85.608	653.189
24	Mamposteria de elevación	Unidad Medida Global	1	0	0
24.1	De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	46,04	108.240	4.983.370
24.2	De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	97,23	118.080	11.480.918
24.3	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	22	19.680	432.960
25	Pilares	Unidad Medida Global	1	0	0
25.1	De 0,45 x 0,45 visto para corredor ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	8,64	241.080	2.082.931
26	Techo	Unidad Medida Global	1	0	0
26.1	Tejas con tejuelones prensados y tirantes de Hº Aº de 2" x 6" con listón de boca.	Metros cuadrados	123,2	293.232	36.126.182
27	Revoques	Unidad Medida Global	1	0	0
27.1	De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	176,02	28.044	4.936.305
27.2	De viga cumbrera, galerìa y encadenados de H° A°	Metros cuadrados	37,44	54.833	2.052.962
27.3	De pilares de H° A°	Metro lineal	7	40.270	281.891
27.4	Moldura lineal en balancines	Metro lineal	35,5	63.960	2.270.580
27.5	De alfeizar de ventanas 1:3 (cemento - arena)	Metro lineal	44,8	17.220	771.456
28	Pisos	Unidad Medida Global	1	0	0
28.1	Contrapiso de H° de cascotes 10 cms.	Metros cuadrados	87,28	44.280	3.864.758
28.2	Piso mosaíco granítico base gris pulido de 30 x 30 cms.	Metros cuadrados	87,28	137.760	12.023.693
28.3	Zocalo mosaico granitico base gris pulido de 10 x 30 cms.	Metro lineal	53,9	68.880	3.712.632
28.4	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	610.080	610.080
28.5	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	23,4	68.880	1.611.792
28.6	Revestido de Azulejos (frente y lateral de mesada h= 0,45 m.)	Metros cuadrados	1,9	73.800	140.220
29	Aberturas	Unidad Medida Global	1	0	0
29.1	Puerta madera de 0,80 x 2,10 - placa	Unidad	2	1.082.400	2.164.800
29.2	Puerta metàlica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.426.800	1.426.800
29.3	Ventanas balancines	Metros cuadrados	17,64	344.400	6.075.216
30	Pinturas	Unidad Medida Global	1	0	0

Alejo Rios Medina
Gobernador
V. Dpto. Caaguazú

30.1	De paredes con sellador- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	176,02	18.696	3.290.870
30.2	De paredes revocados al latex	Metros cuadrados	176,02	24.108	4.243.490
30.3	De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	13,13	22.140	290.698
30.4	De viga cumbrera,galerìa,encadenado y pilares al latex	Metros cuadrados	37,44	24.600	921.024
30.5	De aberturas metálicas con pintura sintética	Metros cuadrados	17,64	29.520	520.733
30.6	De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con acido muriatico y patinal D)	Metros cuadrados	97,19	26.568	2.582.144
30.7	De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	102,87	24.600	2.530.602
30.8	De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,16	29.520	152.323
30.9	De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	79,8	26.568	2.120.126
30.10	Canaleta y caño de bajada con pintura sintètica	Metro lineal	37,8	29.028	1.097.258
31	Colocacion de vidrios	Unidad Medida Global	1	0	0
31.1	Vidrios de 6 mm.	Metros cuadrados	17,64	162.360	2.864.030
32	Desague Pluvial	Unidad Medida Global	1	0	0
32.1	Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cms.	Metro lineal	37,8	49.200	1.859.760
33	Instalación eléctrica	Unidad Medida Global	1	0	0
33.1	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	6	93.480	560.880
33.2	Instalación de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	4	93.480	373.920
33.3	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	12	103.320	1.239.840
33.4	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	11	103.320	1.136.520
33.5	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	5	123.000	615.000
33.6	Alimentaciòn 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	54.120	1.353.000
33.7	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	6	147.600	885.600
33.8	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocelula en galeria	Unidad	6	108.240	649.440
33.9	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	285.360	285.360
33.10	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores	Unidad	1	294.594	294.594
33.11	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cms.	Unidad	3	236.160	708.480
33.12	Instalación Sanitaria:(rejilla sifonada, desengrasador,pileta de 2 bachas de acero inoxidable, canilla pico móvil, cámara de inspección 40x40,pozo absorbente y mesada de HºAº con azulejos)	Unidad Medida Global	1	5.450.000	5.450.000
34	Limpieza de obra	Unidad Medida Global	1	0	0
34.1	Limpieza final	Metros cuadrados	93,8	4.920	461.496
					314.900.000

Total: Lote N° 2: guaraníes trescientos catorce millones novecientos mil.----------

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.----------

Construcciones y Herrería "San Fernando" de Francisco Rojas Barrios Ruc 2202544-0 Cel. 0981 627 981 Coronel Oviedo - Paraguay

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Alejo Rios Medina
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del presente contrato será: Desde la firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de Servicios del pliego de bases y condiciones.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: la Secretaria de Obras de la Gobernación.----------

10. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la oferta conforme con las condiciones contractuales.----------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Las obras serán como se describen a continuación: CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR DISTRITO DE CORONEL OVIEDO Y SAN JOSÉ.----------

12. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES

El porcentaje, número y fechas de entrega y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.----------

13. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato. –

14. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

15. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

Construcciones y Ferretería San Fernando de Feliciano Rojas Barrios Ruc. 2802544-0 0981 627 981 Coronel Oviedo - Paraguay

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Alejo Ríos Medina
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

16. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.----------

17. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.----------

18. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los 09 días del mes de diciembre de 2020.-

Construcciones y Herrería "San Fernando" de Feliciano Rojas Barrios Ruc: 2805541-9 Coronel Oviedo - Para

Feliciano Rojas Barrios
Construcciones San Fernando
Proveedor

GOBERNACIÓN DEL CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Alejo Rios Medina
Gobernador
V Dpto. Caaguazú

Alejo Ríos Medina
Gobernador
Contratante